**I CONCURSO ILUMINACION Y DECORACION NAVIDEÑA DE EXTERIORES**

El Ayuntamiento de Ferreras de Abajo convoca concurso de iluminación y decoración navideña de exteriores para el año 2021, de conformidad a la siguientes BASES:

**PRIMERA:** Podrán formar parte en este concurso todas las entidades, empresas, comercios y personas con domicilio en Ferreras de Abajo.

**SEGUNDA:** El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores, es decir, zonas de los inmuebles a las que se tenga acceso visual desde la calle. Se valorará la estética en su conjunto, así como la cantidad de adornos, colorido, originalidad e innovación.

**TERCERA:** Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Ferreras de Abajo, señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta al concurso. El plazo para presentar inscripciones finalizará el día 17 de diciembre, y podrán realizarse por teléfono en el número 980592003, por correo electrónico a la siguiente dirección: administracion@aytoferrerasabajo.es o directamente en las Oficinas Municipales.

**CUARTA:** Se establecen tres premios: uno de 300 euros, otro de 150 euros y un tercer premio de 75 euros.

**QUINTA:** El jurado estará formado por 5 personas designadas por el Ayuntamiento de Ferreras de abajo. La valoración del jurado se realizará el día 17 de diciembre a partir de las 20:00 horas.

**SEXTA:** El fallo del jurado será el día 21 de diciembre en las dependencias de este Ayuntamiento de Ferreras de Abajo y dicho fallo será inapelable.

**SEPTIMA:** El jurado calificador podrá declarar desierto el concurso.

**OCTAVA:** La concurrencia a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.